Luego de una Verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, Cuadro de Recomendación de justificación de la Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.---------- -----

El Comité de Evaluación, recomienda a la Directora Regional, **DRA. BERTA CALCENA DE SPINZI**, la Adjudicación del llamado de "SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIO DE PRENSA ESCRITA", de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	***MONTO***
MIX S.R.L. COMUNICACIONES INTEGRALES	*4.775.760.-*
Total General:	***4.775.760.-***
***Son Guaraníes* cuatro millones setecientos setenta y cinco mil setecientos sesenta-----**	

Siendo las 14:30 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--- -----

ROCIO S. IBARRA C.
JEFA DE LICITACIONES - SUOC
XIA. REGION SANITARIA

Rocío Ibarra C.
Prof. Licitaciones - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

MABY LETICIA GONZALEZ
JEFA DE SUOC
XIA. REGION SANITARIA

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub- JOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2011
"Servicios de Publicación en Prensa Escrita, con ID N° **208.498"**

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los **11 (once) días del mes de febrero del año dos mil once,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en la Dirección Administrativa de la Undecima Región Sanitaria – Dpto. Central, los integrantes del comité de evaluación; Sra. Maby L. González, Jefa de SUOC, la Prof. Rocío Ibarra, Jefa de Licitaciones, a los efectos de proceder a la Evaluacion de las Ofertas presentadas por los oferentes en la Contratación Directa N° 02/2011 **Servicios de Publicación en Prensa Escrita**, con ID N° **208.498, destinado a la UNDECIMA REGION SANITARIA.**

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente:

1) Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas, por Nota U.O.C. N° 18/2011 de fecha 11 de enero 2011, con expediente número 302.168.---- ------

2) La Junta de Aclaraciones fue realizada en fecha **07 de febrero** de 2011, conforme consta en el acta labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.---------- ------

3) La presentación y Apertura de Ofertas fue realizada en fecha 09 días del mes de **febrero** de 2011, conforme consta en el Acta de Apertura donde fueron recepcionadas 3 **(tres)** ofertas, de las siguientes empresas:

	ABC COLOR	DINAM PUBLICIDAD	MIX S.R.L.
Monto total de la oferta	11.143.440	10.029.312	7.163.640

Para la realización de la presente evaluación, el Comité recibió 3 (tres) Carpetas Originales, presentadas por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura de Sobres señalado más arriba -------

Acto seguido se pasa a verificar el **CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS** respecto al suministro de la documentación legal, la situación financiera y la especificación técnica, considerando que las disposiciones legales vigente establece que se adjudique a la oferta que: **a) Cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en el Pliego y Bases y Condiciones, b) Tenga las Calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el contrato c) Presente el precio Evaluado como el "PRECIO MAS BAJO"**, además la Disponibilidad Presupuestaria de este Llamado.--- -------

Se solicita aclaración de ofertas a las firmas **MIX S.R.L., DINAM PUBLICIDAD**, mediante notas N° 32, 33, respectivamente; la cual fue contestado mediante nota, las copias de las notas de solicitud y las respectivas respuestas, forman parte del presente acta.- Dichas documentaciones fueron remitidas en tiempo y forma (24 horas), a las oficinas administrativas de la Undécima Región Sanitaria.------ -------

Aspectos Económicos:

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, se han disminuido las cantidades inicialmente solicitadas, adjudicando 8, de las 12 solicitadas en el llamado. ----------

Prof. Rocío S. Ibarra C.
Licitaciones - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.